



## **El papel del Estado en el futuro del empleo**

Miguélez, Fausto y Molina, Oscar

- El Estado debe poder intervenir en los procesos productivos, principalmente a través de dos mecanismos: normas que regulen las formas de actividad productiva y políticas que orienten dichas actividades hacia determinados objetivos. Ambos mecanismos implican que el Estado tenga capacidad para hacer cumplir las normas y recursos financieros suficientes para intervenir.
- La cuarta revolución tecnológica y su incidencia en el mercado de trabajo y en la sociedad en general, dado su significativo impacto, no parecería razonable que la administración acepte, sin más, que la tecnología decida como ley suprema en el mercado de trabajo que tradicionalmente ha estado regulado para defender no sólo a los trabajadores contra prácticas opresivas, sino también para beneficiar a muchas empresas contra prácticas extorsionadoras de otras o prácticas monopolísticas, salvaguardando un cierto consenso social en torno a la necesidad de mantener ambos asuntos.
- Mazzucato y Semieniuk (2017) sintetizan los tres caminos a través de los cuales la inversión pública puede intervenir en la economía: (i) la presencia de financiación pública a lo largo de toda la cadena de innovación; (ii) el incremento de políticas orientadas a conseguir un determinado objetivo ('mission-oriented' policies) sobre el que se fundamenta el desarrollo de nuevos enclaves tecnológicos e industriales; y (iii) el papel emprendedor y de inversión de los actores públicos, capaces de afrontar riesgos, independientemente del ciclo económico.
- Si los empleos no crecen a la misma velocidad que los demandantes de empleo, una salida es repartir el empleo existente (Meda 2016), lo que necesariamente obligará a replantearse el precio del trabajo en términos más sociales y menos de mercado.



- Los autores a los que nos estamos refiriendo mencionan que la financiación pública debe ir también orientada a conseguir determinados objetivos, lo que significa que en ellos se ha de garantizar la máxima inversión posible para conseguir enclaves tecnológicos o industriales. Del lado de la demanda, nos podemos referir a diversos ámbitos como el medio ambiente, la agroindustria, la biomedicina, la industria vinculada a la energía solar y a la eólica, la transformación a turismo de mayor calidad de una parte del mismo, a la fabricación del automóvil eléctrico.